



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), CON CARGO AL PROYECTO 806/60.6518, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 3 de Octubre de 2023, a una plaza de TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), con cargo al proyecto 806/60.6518, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
GONZÁLEZ NAVAS, JORGE	80	CI-23-325

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Aranda Sánchez, Cristina	53.5
2	Delicado Luis, Malena	33.1
3	Álvarez Lozano, Nazaret	25.3

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 21 de Noviembre de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)